

Expediente: 111/19-A5
Carátula: RODRIGUEZ LOURDES MIRNA C/ MEDINA JOSE MIGUEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
306488157581515 - LACOSTE, JUAN CARLOS-PERITO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO
20168818786 - RODRIGUEZ, LOURDES MIRNA-ACTOR/A
27144658545 - MEDINA, JOSE MIGUEL-DEMANDADO
90000000000 - MEDINA, ELBIO HORACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 111/19-A5



H3020168066

AUTOS: RODRIGUEZ LOURDES MIRNA c/ MEDINA JOSE MIGUEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°111/19-A5.-

NOTA ACTUARIAL: En 14 de febrero de 2024, en cumplimiento de lo ordenado en en la Audiencia de Conciliación y proveído de pruebas de fecha 09/02/2024, procedo a acumular al presente el cuaderno de pruebas N°2 Demandado CPD N°2.-AAN.-FDO. **MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 15/02/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.